



San Miguel de Tucumán, 22 de Septiembre de 2017

Circular Nº 03/2017

ASUNTO: DEL REGISTRO DE LAS INSTITUCIONES MATERNALES

DESTINATARIOS:

- Supervisoras de Nivel Inicial.
- Directores de Jardines Maternales Registrados.
- Docentes de Jardines Maternales.

La Directora de Educación Inicial, Prof. Mónica Requena se dirige a Uds. Con el propósito de acercarles información que contribuya a clarificar aspectos referidos al otorgamiento del Número de Registro a las Instituciones Maternales.

En este sentido, el Ministerio de Educación dio a conocer que en los últimos dos años, los registros se incrementaron notablemente alcanzando a la fecha, 43 (cuarenta y tres) Jardines Maternales registrados, que corresponden 29 (veintinueve) al departamento Capital, y 14 (catorce) al interior de la provincia, cuyo listado se adjunta en el Anexo de la presente circular.

El registro institucional se obtiene previo cumplimiento de una serie de requisitos de índole pedagógico, de infraestructura y la habilitación municipal según Decreto 255/5(SE), vigente actualmente. El tiempo de resolución del trámite es variable, ya que depende de la disponibilidad y presentación –en tiempo y forma por parte de los propietarios–, de la documentación requerida.

La registración se realiza a través de una Disposición emitida por esta Dirección de Educación Inicial, en la cual se consigna el número de registro que se otorga en cada caso. Cualquier modificación o cambio, requiere un acto administrativo de igual jerarquía, o sea una nueva Disposición.

Cabe destacar que el Ministerio de Educación promueve la difusión de los Jardines Maternales que se encuentran registrados, a través de diferentes medios: página oficial www.educaciontuc.gov.ar., en la Sede de la Secretaría de



Educación y a través de diferentes eventos públicos, con el objetivo de concientizar a la comunidad sobre la importancia de que los niños pequeños asistan a instituciones que cumplen con los requisitos necesarios para brindarles un espacio de cuidado y educación.

En este sentido, el Equipo de Supervisoras de Nivel Inicial llevan a cabo un acompañamiento a la Enseñanza y al Cuidado a través del asesoramiento y orientación en relación a las dimensiones pedagógico-didáctica, socio-comunitaria y organizativo-administrativa.

Atentamente.

Prof. Mónica Requena
Directora de Educación Inicial